

**DEPARTAMENTO DE VIENTO**

**ESPECIALIDAD: TROMBÓN**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**FRANCISCO NÁJERA PERONA**

<b>INDICE.....</b>	<b>PAG. 1</b>
<b>1º CONSIDERACIONES GENERALES.....</b>	<b>PAG. 3</b>
<b>2º. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.....</b>	<b>PAG. 4</b>
<b>2.2. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS.....</b>	<b>PAG. 6</b>
2.2.1. <i>Desarrollo físico:</i> .....	<b>PAG. 6</b>
2.2.2. <i>Desarrollo cognoscitivo:</i> .....	<b>PAG. 6</b>
2.2.3. <i>Desarrollo emocional:</i> .....	<b>PAG. 7</b>
2.2.4. <i>Desarrollo social:</i> .....	<b>PAG. 7</b>
2.2.5. <i>Desarrollo musical:</i> .....	<b>PAG. 7</b>
<b>3º OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES.....</b>	<b>PAG. 8</b>
3.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	<b>PAG. 8</b>
3.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	<b>PAG. 8</b>
3.3. COMPETENCIAS BÁSICAS	
<b>4º. PROGRAMACIÓN POR CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES EN LA ESPECIALIDAD DE TROMBÓN.....</b>	<b>PAG. 10</b>
<b>4.1. CURSO PRIMERO .....</b>	<b>PAG. 10</b>
4.1.1. <i>Objetivos didácticos de la especialidad.</i> .....	<b>PAG. 10</b>
4.1.2. <i>Contenidos didácticos de la especialidad.</i> .....	<b>PAG. 10</b>
4.2. TEMPORALIZACIÓN. ....	<b>PAG. 11</b>
4.2.1. <i>Primer trimestre.</i> .....	<b>PAG. 11</b>
4.2.2. <i>Segundo trimestre.</i> .....	<b>PAG. 11</b>
4.2.3. <i>Tercer trimestre.</i> .....	<b>PAG. 11</b>
4.3. RECURSOS TÉCNICOS. ....	<b>PAG. 12</b>
4.4. RECURSOS MUSICALES. ....	<b>PAG. 12</b>
<b>5.1. CURSO SEGUNDO .....</b>	<b>PAG. 13</b>
5.1.1. <i>Objetivos didácticos de la especialidad.</i> .....	<b>PAG. 13</b>
5.1.2. <i>Contenidos didácticos de la especialidad.</i> .....	<b>PAG. 13</b>
5.2. TEMPORALIZACIÓN. ....	<b>PAG. 14</b>
5.2.1. <i>Primer trimestre.</i> .....	<b>PAG. 14</b>
5.2.2. <i>Segundo trimestre.</i> .....	<b>PAG. 14</b>
5.2.3. <i>Tercer trimestre.</i> .....	<b>PAG. 15</b>
5.3. RECURSOS MUSICALES. ....	<b>PAG. 15</b>

<b>6.1. CURSO TERCERO .....PAG. 16</b>
6.1.1. <i>Objetivos didácticos de la especialidad.</i> .....PAG. 16
6.1.2. <i>Contenidos didácticos de la especialidad.</i> .....PAG. 17
<b>6.2. TEMPORALIZACIÓN. ....PAG. 17</b>
6.2.1. <i>Primer trimestre.</i> .....PAG. 17
6.2.2. <i>Segundo trimestre.</i> .....PAG. 18
6.2.3. <i>Tercer trimestre.</i> .....PAG. 19
<b>6.3. RECURSOS MUSICALES. ....PAG. 19</b>
<b>7.1. CURSO CUARTO.....PAG. 20</b>
7.1.1. <i>Objetivos didácticos de la especialidad.</i> .....PAG. 20
7.1.2. <i>Contenidos didácticos de la especialidad.</i> .....PAG. 20
<b>7.2. TEMPORALIZACIÓN. ....PAG. 21</b>
7.2.1. <i>Primer trimestre.</i> .....PAG. 21
7.2.2. <i>Segundo trimestre.</i> .....PAG. 22
7.2.3. <i>Tercer trimestre.</i> .....PAG. 22
<b>7.3. RECURSOS MUSICALES. ....PAG. 23</b>
<b>8. METODOLOGÍA .....PAG. 24</b>
<b>9. LA EVALUACIÓN.....PAG. 24</b>
9.1. <i>ORIENTACIONES GENERALES.....PAG. 24</i>
9.2. <i>INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN.....PAG. 25</i>
9.3. <i>CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN GENERALES.....PAG. 26</i>
9.4. <i>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GRADO ELEMENTAL DE TROMBÓN.....PAG. 27</i>
<b><u>10º. LOS ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS QUE SE CONSIDEREN BÁSICOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE .....PAG. 28</u></b>
<b><u>11º.LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO. ....PAG. 30</u></b>
<b><u>12º. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....PAG. 33</u></b>
<b><u>13º. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR.....PAG. 34</u></b>
<b><u>14º. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE</u></b>

<b>LA PRÁCTICA DOCENTE.....PAG. 35</b>
<b>15º.LA CLASE COLECTIVA.....PAG. 36</b>
15.1. OBJETIVOS GENERALES.....PAG. 37

## **1º CONSIDERACIONES GENERALES**

### **1.1. DECRETO 9/2008 DE 17 DE ENERO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA Y SE REGULA SU ACCESO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA.**

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dedica el Capítulo VI del Título I a las enseñanzas artísticas y establece, en el artículo 45.1, que la finalidad de dichas enseñanzas es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño. En el artículo 45.2 establece que las enseñanzas elementales de música forman parte de las enseñanzas artísticas. Además, según el artículo 3.6 de la citada Ley Orgánica, las enseñanzas artísticas tienen la consideración de enseñanzas de régimen especial.

Asimismo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su artículo 48.1, dispone que las enseñanzas elementales de música tendrán las características y la organización que las Administraciones educativas determinen.

Por tanto, corresponde a la Comunidad Autónoma de Cantabria establecer las características, la organización y el currículo de las enseñanzas elementales de música, así como regular el proceso de sustitución del actual Grado Elemental de las enseñanzas de música de régimen especial por las nuevas enseñanzas, de conformidad con el artículo 20 del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, establecida por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Además, los centros deben jugar un papel activo en la determinación del currículo, ya que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, les corresponde desarrollar y completar, en su caso, el currículo establecido en este Decreto para la Comunidad Autónoma de Cantabria. Este papel que se asigna a los centros en el



desarrollo del currículo responde al principio de autonomía pedagógica, de organización y de gestión que dicha Ley atribuye a los centros educativos, con el fin de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a sus características y a su realidad educativa.

Este Decreto contempla la aplicación del principio de atención a la diversidad, que constituye uno de los ejes fundamentales del modelo educativo que se impulsa desde la Consejería de Educación con el fin de conseguir el éxito educativo de todo el alumnado. Este principio de atención a la diversidad, en el marco del mencionado modelo educativo, se ha desarrollado normativamente en el Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.

El desarrollo del currículo de las enseñanzas elementales de música debe hacerse desde la consideración de que dichas enseñanzas tienen una función formativa, al igual que todas las enseñanzas, una función orientadora, por tratarse de unas enseñanzas iniciales en las que los alumnos pueden profundizar en el conocimiento de sus intereses y capacidades, y una función de preparación para abordar, en su caso, el estudio de las enseñanzas profesionales de música.

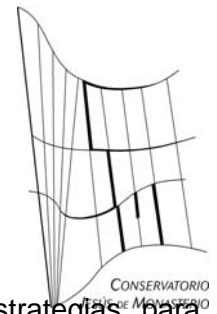
## **2º. PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.**

La música emplea como elemento mediador: el timbre, el tono, la intensidad, la duración y las cualidades rítmicas que articulan el mundo sonoro.

Los principios psicopedagógicos y didácticos para la enseñanza de esta etapa son los siguientes:

- **Globalidad:** El planteamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la en este grado debe tener un marcado carácter integrador, es decir, un tratamiento interrelacionado entre las distintas materias, ya que todas contribuyen a desarrollar las mismas capacidades de comunicación y expresión. La relación armoniosa y equilibrada entre los distintos códigos: verbal, musical, instrumental aseguran el paso de la expresión motriz a la expresión abstracta y de ahí a la expresión racional.

- **Aprendizaje significativo y funcional:** La actividad del alumno debe ser tenida en cuenta como parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es una actividad que en cualquier área no ha de limitarse a la manipulación y la acción externa, sino que ha de suponer



cierta actividad interna que le permita plantearse interrogantes y buscar estrategias para resolverlos, relacionar lo que sabe con los contenidos nuevos que se le presentan y a partir de aquí organizar con solidez los nuevos aprendizajes. Por tanto, es preciso favorecer situaciones en las que el alumno tenga algo que aportar desde su propia experiencia, pues necesita seguridad y confianza para, partiendo de algo conocido, abordar nuevos planteamientos en los que la expresión percepción reflexión e intercambio de ideas formen parte del proceso de aprendizaje.

El desarrollo progresivo de las capacidades de comprensión y expresión del hecho artístico deben hacerse de manera que el alumno vaya aplicando los nuevos descubrimientos y destrezas en diferentes contextos.

- **Aprendizaje y motivación:** El niño puede manifestar una búsqueda de comunicación a través de la Música, sin embargo la actividad creativa demanda, un refuerzo de la motivación inicial.

El profesor debe estar atento a los momentos en que decaiga el interés del alumno, ante sus dificultades y ofrecerle nuevas posibilidades, información que le oriente, modelos, que deben incidir sobre aspectos vivenciales y sensoriales. Lo que le va a permitir llegar de forma gratificante a conseguir el efecto comunicativo que se ha propuesto. El profesor debe tener una actitud abierta e incentivadora, aceptando las propuestas de los niños y reafirmando sus aptitudes naturales.

- **Trabajo cooperativo y en equipo:** El trabajo individual favorece la autonomía mientras que el trabajo en grupo permite el intercambio y el apoyo mutuos con una finalidad común en la que se integran las experiencias individuales y las colectivas. La solución conjunta de composiciones con recursos expresivos diversos, la intervención individual de cada uno para conseguir un resultado armónico en la interpretación de una pieza musical, es el mejor ejemplo. De esta manera, intercambian sus expresiones musicales reestructurando sus esquemas de conocimiento y coordinando sus intereses y tareas para la realización de un proyecto común.

- **Diversidad de alumnos y alumnas:** Implica el respeto al ritmo de trabajo y de asimilación personal de cada uno de los alumnos, a sus habilidades y dificultades. Esta apreciación nos lleva a considerar los aspectos sensoriales como vehículo de los aprendizajes que serán potenciados a efectos de que la comunicación, expresión y desenvolvimiento sean eficaces.

En el caso de alumnos y alumnas con altas habilidades específicas en el campo de la Música serán atendidos ayudándoles a desarrollar sus capacidades plenamente.

- **Realización de actividades fuera del aula:** Suponen desarrollo de la capacidad de expresión en otros contextos, dando a la Música la posibilidad de ser aprendida por los demás y a quien la interpreta, el placer de deleitar con su ejecución.

- **Práctica instrumental:** El niño debe aprender a valorar la importancia de la memoria en su formación como mero ejecutante y más aún como intérprete. Conviene hacer hincapié en que, además de esa memoria, de acciones reflejas y automatismos sin los cuales la ejecución instrumental es imposible: la memorización es un excelente auxiliar en el estudio y por tanto, conlleva un ahorro de tiempo que permite desentenderse en cierto momento de la partitura para centrar la atención en la solución de los problemas técnicos; y por último, la memoria juega un papel primordial por la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo, sólo la memoria permite reconstruir su unidad y coherencia.

## 2.2. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO DE 6 A 12 AÑOS

**2.2.1. Desarrollo físico:** Sus proporciones empiezan a aproximarse cada vez más a las de la edad adulta. Existe un alargamiento de las extremidades; los huesos se endurecen; aumenta la proporción de tejido muscular; también aumenta la presión sanguínea. A medida que se va dando el crecimiento corporal aumenta la habilidad motora; mejora la coordinación; también hay un incremento de las habilidades motoras finas; disminuye el tiempo de reacción a la hora de poner en práctica cualquier habilidad motora. El nivel de actividad también aumenta a medida que los niños se van haciendo mayores.

Existen diferencias de género. Las niñas son físicamente más maduras, tienen en esta edad mayor proporción de grasas y de tejido muscular que los niños.

**2.2.2. Desarrollo cognoscitivo:** Jean Piaget (1954), psicólogo suizo bosqueja cuatro etapas del desarrollo cognoscitivo humano (etapa sensorio-motora, del nacimiento hasta los dos años; etapa pre-operacional, de los 2 a los siete años; etapa de las operaciones concretas, de los 7 a los 12 años; y etapa de las operaciones formales, de los 12 años en adelante). Así pues, a



nivel cognoscitivo los niños que estudian grado elemental de Música se encuentran en la **etapa de las operaciones concretas.**

Los niños de estas edades muestran una mayor capacidad para el razonamiento lógico, pero su pensamiento está aún vinculado a la realidad empírica. Tienen dificultades para partir de una premisa hipotética contraria a los hechos. Sin embargo, son capaces de hacer clasificaciones jerárquicas: arreglar objetos según categorías, y entender relaciones de inclusión de clase, es decir, inclusión de objetos en diferentes niveles de una jerarquía; son capaces de entender relaciones de las partes con el todo, del todo con las partes y de las partes entre sí; son capaces de hacer seriaciones; perciben el principio de conservación, reconociendo las propiedades de las cosas (masa y volumen) aunque hay un cambio de forma.

Las operaciones básicas con las que trabaja su intelecto son: la combinatoria, habilidad para combinar dos o más clases en una clase mayor; la reversibilidad. cada operación tiene otra operación opuesta que la invierte; la asociatividad, comprensión de que se puede alcanzar una meta de varias maneras. Y la entidad y negación; una operación que se combina con su opuesto puede ser anulada.

Conviene señalar en este apartado algunas cuestiones relacionadas con la teoría de Vigotsky (1978) sobre el desarrollo cognoscitivo y del lenguaje. En opinión de Vogotsky, el desarrollo del funcionamiento mental se deriva no tanto de la maduración como de las influencias sociales y culturales. Este autor denominó Zona de desarrollo proximal (ZDP) a la distancia que hay entre el nivel de desarrollo real del niño alcanzado por el niño individualmente y el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por el niño bajo la guía de un adulto o de un compañero más capaz. Lo cual pone de manifiesto la importancia y la necesidad del profesor que con su ayuda puede conseguir que el niño alcance su nivel máximo de desarrollo.

Este autor también sostiene que al principio, el lenguaje y pensamiento se desarrollan independientemente, pero que a la larga se fusionan. Esta afirmación tiene indudables consecuencias para la enseñanza y aprendizaje de la Música sobre todo para la estructuración del lenguaje y el pensamiento.

**2.2.3. Desarrollo emocional:** Las emociones desempeñan varias funciones importantes en la vida de todos: cumplen una función adaptativa, son medios de comunicación, y factores importantes para las relaciones humanas, son motivadores poderosos y fuente de placer y dolor. Las emociones se desarrollan de acuerdo con un programa temporal biológico.

En esta edad. La mayoría de los niños comienza a desarrollar un concepto más realista acerca de sí mismos. Las apreciaciones que tienen de sí mismos están influenciadas por sus padres y profesores.



La autoeficacia es la percepción que tenemos de nuestra efectividad para manejar situaciones y tratar con otras personas.

La autoestima es la forma de vernos a nosotros mismos. En esta edad existe un cambio y un acomodo. A mayor autoestima incentivada por el profesor y la familia, mayor motivación.

**2.2.4. Desarrollo social:** Los niños pasan por etapas progresivas de desarrollo social conforme van creciendo. El mayor desarrollo de esta etapa se produce en el ámbito escolar por medio de la interacción entre pares, el juego y la cooperación. Cuando más grande es el niño más importantes son los amigos. En esta edad adquiere gran importancia la popularidad, las pandillas, los clubes, la competición. También comienza a ajustarse la cognición social o capacidad para comprender las relaciones sociales, lo que resulta de mucho interés para poder llevarse bien con los demás.

**2.2.5. Desarrollo musical:** En esta etapa el niño es consciente de que puede representar y expresar corporalmente la abstracción que la música representa. Compara sonidos.

Emite sonidos y puede captar la importancia de la voz humana. Es capaz de utilizar la estructura musical, interpretar sencillas partituras, seguir secuencias rítmicas, etc. Zenatti llama a esta etapa estadio organizativo improvisatorio, caracterizada por la capacidad de organización interválica, el asentamiento de lo tonal, adquisición de la pulsación, percepción de esquemas cadenciales y capacidad de hacer improvisaciones, iniciándose la organización formal.

## **3º OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES**

### **3.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**



Las enseñanzas de Instrumentos de viento-metal (Trompa, Trompeta, Trombón y Tuba) tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento.
2. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido, demostrando con ello sensibilidad auditiva.
4. Utilizar las posibilidades sonoras del instrumento dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto instrumental.
5. Emitir un sonido estable en la extensión del instrumento, acorde al nivel, empezando a utilizar los diferentes matices para lograr una mayor expresión en la interpretación musical.
6. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas, estilos y culturas, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de una agrupación instrumental.
7. Desarrollar mecanismos de concentración y autocontrol básicos para la interpretación en público.
8. Valorar y adquirir las técnicas básicas para el cuidado y mantenimiento del instrumento.
9. Adquirir un hábito adecuado de trabajo que optimice la calidad del estudio y favorezca una autonomía gradualmente mayor.

### **3.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

Los contenidos de la asignatura de Instrumentos de viento-metal (Trompa, Trompeta, Trombón y Tuba) en las enseñanzas elementales son los siguientes:



1. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
2. Práctica de la relajación para la adopción de una posición corporal correcta
3. Práctica de la respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
4. Estudio de la boquilla.
5. Emisión del sonido.
6. Principios básicos de la digitación.
7. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas, para el fortalecimiento de los músculos faciales
8. Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).
9. Práctica y emisión del sonido con distintas articulaciones y dinámicas.
10. Adquisición de hábitos de estudio adecuados, entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y de la lectura a primera vista.
11. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, períodos, frases, secciones...- para llegar a una interpretación formal consciente y no meramente intuitiva.
12. Conocimiento e interpretación, como solista o como miembro de una agrupación instrumental, de un repertorio básico adecuado para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
13. Interpretación del repertorio con un pianista acompañante para el desarrollo de la comprensión global de la obra y no solo de la parte de solista.

### **3.3. COMPETENCIAS BÁSICAS**



La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales.

En segundo lugar, permitir a los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos.

Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las materias del currículo se pretende que todos los alumnos alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias.

El trabajo en las materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades

complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión

Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística.**
- 2. Competencia matemática.**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital.**
- 5. Competencia social y ciudadana.**
- 6. Competencia cultural y artística.**
- 7. Competencia para aprender a aprender.**
- 8. Autonomía e iniciativa personal.**

Todas competencias Básicas serán copartícipes con todos los objetivos propuestos para cada curso constituyendo con ello la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales.

## **4º. PROGRAMACIÓN POR CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES EN LA ESPECIALIDAD DE TROMBÓN**

### **4.1. CURSO PRIMERO**

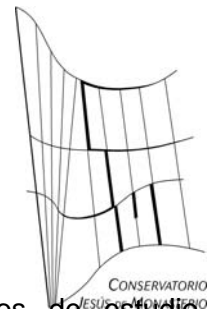
#### **4.1.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Apreciar la belleza del sonido del instrumento.
2. Desarrollar hábitos de estudio.
3. Adoptar una correcta posición corporal.
4. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
5. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
6. Conseguir una correcta embocadura.
7. Lograr una buena emisión del sonido.
8. Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
9. Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
10. Habituarse a tocar de memoria.
11. Leer a primera vista.
12. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.

#### **4.1.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
10. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
11. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
12. Práctica de la lectura a vista.
13. Práctica de conjunto.

#### **4.2. TEMPORALIZACIÓN.**



La Temporización por trimestres nos hará adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados, que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual.

#### **4.2.1. Primer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Práctica de conjunto.

#### **4.2.2. Segundo trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Práctica de conjunto.

#### **4.2.3. Tercer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.

4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
10. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
11. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
12. Práctica de la lectura a vista.
13. Práctica de conjunto.

#### **4.3. RECURSOS TÉCNICOS.**

Los recursos son los medios de los que se vale un profesor para desarrollar su tarea educativa, En la programación didáctica debemos detallar los recursos necesarios para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje planificado. La elección de un recurso deberá responder a una necesidad justificada.

Los recursos que utilizaremos son:

- Recursos de aula: mobiliario adecuado, atriles, pizarras, armarios, mesas, sillas, un espejo grande, piano, diapasón electrónico y metrónomo.
- Instrumentos propios de la familia instrumental.
- Servicio de biblioteca, fonoteca y videoteca en el conservatorio.
- Recursos audiovisuales: cámara y reproductor de video, pantalla de TV, aparato de grabación y reproducción del sonido, CDs Minus-One, grabaciones sin la parte solista).

#### **4.4. RECURSOS MUSICALES.**

Utilizaremos el método más apropiado para cada alumno. Cualquiera de estos métodos podrá ayudar a conseguir los objetivos propuestos, más los ejercicios que el profesor realizará en cada uno de los casos que lo necesite.

- "HACER MÚSICA CON EL TROMBÓN".....**FCO. NÁJERA**



- “MELODIAS FUNDAMENTALES” .....**CHARLES COLIN**
- APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN..... **PETER WASTALL**
- ELEMENTARY METHOD...(Ed. Rubank).....**NEWEL H. LONG**
- ECOLE DE LECTURE...(Ed. Marc Reif).....**JEAN-FRANÇOIS MICHEL**

### **PIEZAS DE CONCIERTO DE PRIMER CURSO**

- Serenata..... A. Diabelli
- Coro..... C. W. Gluck
- Oro de Otoño..... Steve Pogson
- Andante ..... Cornelius Gurlitt

PIEZAS DEL MÉTODO: “APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN Y EL BOMBARDINO” DE PETER WASTALL

## **5.1. CURSO SEGUNDO**

### **5.1.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Apreciar la belleza del sonido del instrumento.
2. Desarrollar hábitos de estudio.
3. Adoptar una correcta posición corporal.
4. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
5. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
6. Conseguir una correcta embocadura.

7. Lograr una buena emisión del sonido.
8. Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
9. Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
10. Habitarse a tocar de memoria.
11. Leer a primera vista.
12. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.

### **5.1.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes intérpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
10. Desarrollo del picado, partiendo siempre de la igualdad entre las notas (hasta corcheas).
11. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
12. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
13. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Práctica de conjunto.

### **5.2. TEMPORALIZACIÓN.**

#### **5.2.1. Primer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes intérpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.

6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
10. Desarrollo del picado, partiendo siempre de la igualdad entre las notas (hasta corcheas).
11. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
12. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
13. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Práctica de conjunto.

#### **5.2.2. Segundo trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.
4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
10. Desarrollo del picado, partiendo siempre de la igualdad entre las notas (hasta corcheas).
11. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
12. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
13. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Práctica de conjunto.

#### **5.2.3. Tercer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Análisis del tiempo que se podrá dedicar a la asignatura de música. (Plan de estudio)
3. Control de la posición corporal.

4. Trabajo de la relajación corporal.
5. Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
6. Desarrollo de una buena embocadura.
7. Trabajo muy elemental del buzz con la boquilla.
8. Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de la emisión.
9. Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
10. Desarrollo del picado, partiendo siempre de la igualdad entre las notas (hasta corcheas).
11. Equilibrio del sonido en todo el registro previsto para este nivel.
12. Estudio de la digitación ( del control del movimiento de la vara, en el caso del trombón).
13. Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
14. Práctica de la lectura a vista.
15. Práctica de conjunto.

### **5.3. RECURSOS MUSICALES.**

Utilizaremos el método más apropiado para cada alumno. Cualquiera de estos métodos podrá ayudar a conseguir los objetivos propuestos, más los ejercicios que el profesor realizará en cada uno de los casos que lo necesite.

- “HACER MÚSICA CON EL TROMBÓN”.....**FCO. NÁJERA**
- “MELODIAS FUNDAMENTALES”.....**CHARLES COLIN**
- APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN..... **PETER WASTALL**
- ELEMENTARY METHOD...(Ed. Rubank).....**NEWEL H. LONG**
- ECOLE DE LECTURE...(Ed. Marc Reif).....**JEAN-FRANÇOIS MICHEL**

### **PIEZAS DE CONCIERTO DE SEGUNDO CURSO**

- Serenata..... A. Diabelli
- Coro..... C. W. Gluck
- Oro de Otoño..... Steve Pogson
- Andante ..... Cornelius Gurlitt

PIEZAS DEL MÉTODO: “APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN Y EL BOMBARDINO” DE PETER WASTALL

## **6.1.CURSO TERCERO**

### **6.1.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Valorar la importancia de conseguir un sonido de calidad y una técnica interpretativa sólida.
3. Desarrollar la respiración diafragmática.
4. Consolidar una embocadura correcta.
5. Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
6. Desarrollar el estudio de la precisión de la emisión.
7. Iniciar el estudio de la flexibilidad.
8. Desarrollar el uso del mecanismo (digitación o movimiento de vara, según cada instrumento de metal).
9. Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
10. Trabajar las diferentes articulaciones.
11. Comprender de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas en la interpretación.
12. Iniciar el control de la afinación.
13. Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
14. Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
15. Leer a primera vista.
16. Perfeccionar el trabajo en grupo.

### **6.1.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes intérpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.

4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
14. Desarrollo de la lectura a vista.
15. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

## **6.2. TEMPORALIZACIÓN.**

La Temporización por trimestres nos hará adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados, que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual.

### **6.2.1. Primer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.

6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
15. Desarrollo de la lectura a vista.
16. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

#### **6.2.2. Segundo trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
15. Desarrollo de la lectura a vista.
16. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **6.2.3. Tercer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
15. Desarrollo de la lectura a vista.
16. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **6.3. RECURSOS MUSICALES.**

Utilizaremos el método más apropiado para cada alumno. Cualquiera de estos métodos podrá ayudar a conseguir los objetivos propuestos, más los ejercicios que el profesor realizará en cada uno de los casos que lo necesite.

- APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN..... **PETER WASTALL**
- ELEMENTARY METHOD...(Ed. Rubank).....**NEWEL H. LONG**
- SUPPLEMENTARY STUDIES...(Ed. Rubank).....**R. M. ENDRESEN**
- ESCALAS (1º VOL.).....**B. SLOKAR**
- FLEXIBILIDAD..... **B. SLOKAR**

## **PIEZAS DE CONCIERTO DE TERCER CURSO**

- The Sandman..... J. Brahms
- Medianoche en Tobago..... P. Wastall
- The Handbone Man..... K. Ramón Cole

PIEZAS DEL MÉTODO: “APRENDE TOCANDO EL TROMBÓN Y EL BOMBARDINO” DE PETER WASTALL

- Legende celtique.....Paul FIÉVET
- Air Noble.....Jacques Robert
- Le Grand Duc.....Van Dorsselder

## **7.1. CURSO CUARTO**

### **7.1.1. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Desarrollar hábitos de estudio.
2. Valorar la importancia de conseguir un sonido de calidad y una técnica interpretativa sólida.
3. Desarrollar la respiración diafragmática.
4. Consolidar una embocadura correcta.
5. Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
6. Desarrollar el estudio de la precisión de la emisión.
7. Iniciar el estudio de la flexibilidad.
8. Desarrollar el uso del mecanismo (digitación o movimiento de vara, según cada instrumento de metal).
9. Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
10. Trabajar las diferentes articulaciones.
11. Comprender de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas en la interpretación.
12. Iniciar el control de la afinación.

13. Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
14. Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
15. Leer a primera vista.
16. Perfeccionar el trabajo en grupo.

### **7.1.2. CONTENIDOS DIDÁCTICOS DE LA ESPECIALIDAD.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes intérpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
15. Desarrollo de la lectura a vista.
16. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **7.2. TEMPORALIZACIÓN.**

La Temporalización por trimestres nos hará adquirir técnicas y hábitos de estudio adecuados, que permitan una progresiva autonomía y un óptimo aprovechamiento del trabajo individual.

#### **7.2.1. Primer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
14. Desarrollo de la lectura a vista.
15. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **7.2.2. Segundo trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes interpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.

12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
14. Desarrollo de la lectura a vista.
15. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **7.2.3. Tercer trimestre.**

1. Charlas y audiciones del profesor y de los grandes intérpretes.
2. Trabajo de notas largas.
3. Perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Fijación de la embocadura a través del estudio del buzz.
5. Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
6. Perfeccionamiento de la emisión.
7. Estudio de ejercicios de flexibilidad.
8. Desarrollo de la digitación (control del movimiento de la vara, en el trombón).
9. Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel.
10. Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas)
11. Estudio de las estructuras formales simples: motivo, Frase, etc.
12. Control de la afinación.
13. Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
14. Desarrollo de la lectura a vista.
15. Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

### **7.3. RECURSOS MUSICALES.**

Utilizaremos el método más apropiado para cada alumno. Cualquiera de estos métodos podrá ayudar a conseguir los objetivos propuestos, más los ejercicios que el profesor realizará en cada uno de los casos que lo necesite.

- ELEMENTARY METHOD...(Ed. Rubank).....**NEWEL H. LONG**
- FLEXIBILITY.....**B. SLOKAR**
- ESCALAS (1º VOL.).....**B. SLOKAR**
- SUPPLEMENTARY STUDIES...(Ed. Rubank).....**R. M. ENDRESEN**
- MÉTODO COMPLETO..... **ARBAN**

## **ESTUDIO DE OBRAS DE CUARTO CURSO**

- Oxford Blues..... S. Pogson
- Soliloquio..... Derek Hyde
- Pavana..... W. Byrd
- Suburban Sunday..... K. Ramón Cole
- Aria..... A. Gretry
- Introduction et Allegro Marcial.....Van Dorsselder
- Trombonaria.....Jean Brouquieres

## **8. METODOLOGÍA**

Teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos a los que va dirigida esta propuesta didáctica ( alumnos entre 8 y 12 años), la metodología que me propongo utilizar será:

- **Activa:** es aquella en la que el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, observando, experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador.

- **Individualizada:** se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Hay que tener presente que cada alumno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unas capacidades particulares que le hacen distinto a todos los demás. Debe concederse a la programación, por tanto, un margen de flexibilidad para adaptarse a cada caso con en objeto de sacarle el máximo aprovechamiento. En este sentido, se orientarían las propuestas didácticas encaminadas a atender la diversidad.

- **Motivadora:** programando actividades que le resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
  
- **Integradora:** no solo abarcará el ámbito del estudio del instrumento sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación. musical.
  
- **Progresiva:** la programación ha de ajustarse al nivel real de los alumnos. Es necesario, por tanto, que las dificultades estén bien dosificadas para mantener la ilusión y el ánimo de aprender.

## **9. LA EVALUACIÓN**

### **9.1. ORIENTACIONES GENERALES**

#### **Artículo 12.- Evaluación.**

1. La evaluación de las enseñanzas elementales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo.
2. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno, coordinados por el profesor-tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
4. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

### **9.2. INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación son los instrumentos que utilizaremos para obtener la información del alumno y valorar aquellos aspectos que nos interesen. Utilizaremos como instrumentos:

- Prueba inicial de diagnóstico.
- Ficha de seguimiento individual del alumno.
- Grabaciones comparadas.
- Audiciones comentadas

Propongo tres modalidades de evaluación del aprendizaje del alumno:

**Inicial:** para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar un periodo de aprendizaje.

**Continua:** permitirá ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema.

**Sumativa o final:** permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente.

#### **Las actividades de evaluación consistirán en:**

- Realización de una prueba inicial y otra al final del aprendizaje para analizar el progreso del alumno.
- Registro de una ficha de seguimiento periódico del alumno en la que consten los datos sobre sus avances o sus problemas en el aprendizaje.
- Grabación de una sesión inicial y comparación con otra realizada al final.
- Audición pública con autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

#### **La evaluación será continua e integradora, basada en 4 cuestiones:**

- **¿Qué evaluar? Se evalúan:**

- Aquellos aspectos que tiene relación con los objetivos didácticos establecidos en la UD.
- La adquisición de los procedimientos propuestos.
- La realización y participación de las actividades valorando la actitud.

- **¿Cómo evaluar?**

Mediante la observación directa del alumnado, pruebas escritas y prácticas, revisión del cuaderno.

- **¿Cuándo evaluar?**

La evaluación será continua estableciéndose tres momentos:

- Evaluación inicial: sobre conocimientos previos al tema que el alumno posea.
- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: mediante el seguimiento personalizado del alumno.
- Evaluación final: que nos permite medir los resultados obtenidos mediante todo el curso.

- **¿Quién evalúa a quien?**

Los alumnos se autoevalúan a sí mismos y cada profesor evalúa el proceso individual de cada miembro del grupo, del colectivo de la clase y a sí mismo.

### **9.3. CRITERIOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN GENERALES**

La evaluación, referida exclusivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje, se realiza de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar y los medios para conseguirlo. Se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que si incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno y posibilitando a la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología aplicada, recursos, etc.)

### **9.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GRADO ELEMENTAL DE TROMBÓN**

Los criterios de evaluación para los instrumentos en las enseñanzas elementales son los siguientes:

**1. Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión.**

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto musical.

**2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

**3. Utilizar una adecuada posición corporal que favorezca una adecuada interpretación.**

Con este criterio se pretende constatar la concienciación, por parte del alumno, de la necesidad de desarrollar hábitos posturales saludables que permitan, con criterios ergonómicos, la óptima ejecución del instrumento.

**4. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.**

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

**5. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

**6. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.**

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

**7. Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.**

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.



8. Interpretar obras representativas de su nivel como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar su interpretación a la de sus compañeros en un trabajo común.

## **10º.LOS ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS QUE SE CONSIDEREN BÁSICOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA CORRESPONDIENTE**

- Alcanzar los objetivos propuestos para dicho curso.

### **1º CURSO**

1. Adoptar una correcta posición corporal.
2. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
3. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Conseguir una correcta embocadura.
5. Lograr una buena emisión del sonido.
6. Leer a primera vista las notas comprendidas en la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) en redondas, blancas y negras.
7. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
8. Interpretación de la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) en redondas, blancas y negras.
9. Interpretación de intervalos de 3ª, 4ª y 5ª en la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) en redondas, blancas.

### **2º CURSO**

1. Adoptar una correcta posición corporal.
2. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
3. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Conseguir una correcta embocadura.
5. Lograr una buena emisión del sonido.
6. Leer a primera vista.
7. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
8. Leer a primera vista las notas comprendidas en la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) y Mib Mayor en redondas, blancas, negras y corcheas.
9. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
10. Interpretación de la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) y Mib Mayor en redondas, blancas, negras y corcheas. en redondas, blancas y negras.
11. Interpretación de intervalos de 3ª, 4ª y 5ª en la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3) y Mib Mayor en redondas, blancas y negras.
12. Escala cromática hasta el Re3 (en redondas)
13. Studios: ELEMENTARY METHOD, (**NEWEL H. LONG**) (lecc. 12 y 13)
14. Una obra memorizada de las propuestas en el curso.

### 3º CURSO

1. Adoptar una correcta posición corporal.
2. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
3. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Conseguir una correcta embocadura.
5. Lograr una buena emisión del sonido.
6. Leer a primera vista.
7. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
8. Leer a primera vista las notas comprendidas en la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3), Mib Mayor (Mib2 a Mib3) y Fa Mayor (Fa2 a Fa4) en redondas, blancas, negras y corcheas.
9. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
10. Interpretación de la escala de Sib Mayor (Sib2 a Sib3), Mib Mayor (Mib2 a Mib3) y Fa Mayor (Fa2 a Fa4) en redondas, blancas, negras, corcheas y tresillos.
11. Interpretación de intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6º, 7º y 8º con las escalas trabajadas (redondas, blancas y negras).

12. Escala cromática hasta el Fa4 (en redondas, blancas y negras)
13. Trabajo de la Flexibilidad, FLEXIBILIDAD (**B. SLOKAR**) (lecc. 35, 36, 39, 42 y 43)
14. Studios: ELEMENTARY METHOD, (**NEWEL H. LONG**) (lecc. 16 y 17)
15. Una obra memorizada de las propuestas en el curso.

## 4º CURSO

1. Adoptar una correcta posición corporal.
2. Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
3. Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
4. Conseguir una correcta embocadura.
5. Lograr una buena emisión del sonido.
6. Leer a primera vista.
7. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
8. Leer a primera vista las escalas hasta cuatro alteraciones (extensión Mi2 a Sib4).
9. Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.
10. Interpretación de las escalas hasta cuatro alteraciones (extensión Mi2 a Sib4).en redondas, blancas, negras, corcheas, tresillos y semicorcheas.
11. Interpretación de intervalos de 3ª, 4ª, 5ª, 6º, 7º y 8º con las escalas trabajadas (redondas, blancas y negras).
12. Escala cromática hasta el Sib4 (en redondas, blancas, negras y corcheas).
13. Trabajo de la Flexibilidad, FLEXIBILIDAD (**B. SLOKAR**) (lecc. 48, 49, 50, 60 y 61)
14. Estudios: ELEMENTARY METHOD, (**NEWEL H. LONG**) (lecc. 37 y 38)
15. Tres obras de repertorio del curso (una de ellas memorizada).

## 11º.LA CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas elementales de música ha de estar presidido y guiado por unos principios metodológicos globales e integradores, acordes con los del resto de las enseñanzas de régimen general, no sólo porque sea muy adecuado para el proceso de enseñanza-aprendizaje en general y también para el musical, sino porque no se debe enfrentar al alumno con principios distintos o contradictorios, simultáneamente.

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en gran medida responsabilidad y tarea del docente; pero también es cierto, como señalábamos anteriormente, que es preciso que los métodos de enseñanza sean coherentes con el currículo. Por ello, con la finalidad de regular la práctica docente de los profesores y para desarrollar el currículo establecido en el presente Decreto, se señalan a continuación una serie de orientaciones metodológicas de carácter general, válidas para todas las asignaturas que se regulan en la presente norma.

Desde la práctica docente se debe potenciar la participación activa y la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cada alumno, guiado por el profesorado, debe desarrollar su propia forma de aprender, adecuada a sus características y necesidades (técnicas de lectura y escritura, análisis, audición activa, memorización, interpretación en público y hábitos de estudio y trabajo). En este mismo sentido, con el fin de contribuir a la adquisición de la competencia de *aprender a aprender*, se deben promover capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo, como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que se desarrollan el sentido del orden y del análisis. Para ello, al afrontar audiciones o interpretaciones musicales, el alumno debe tomar conciencia sobre sus propias posibilidades, la utilización de estrategias de aprendizaje y la planificación y organización de los procesos a desarrollar.

Asimismo, para que se pueda producir un verdadero aprendizaje, el alumno debe encontrar relación entre los contenidos y aquello que sabía, conocía, intuía, creía... Por ello, el aprendizaje de la música debe ser significativo musical y, sobre todo, extramusicalmente, engarzándose tanto en conocimientos elementales de matemáticas, anatomía, salud, etc. como en la educación emocional, las experiencias de contemplación estética, la autocrítica y el desarrollo de aptitudes para el trabajo cooperativo y la capacidad de concentración.

Además, desde la enseñanza musical es necesario garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite, de manera que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros



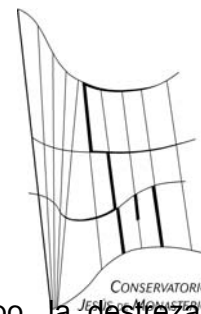
aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, los aprendizajes deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando la interrelación entre distintos contenidos de una misma asignatura y, siempre que se considere pertinente, entre contenidos de distintas asignaturas.

En estas enseñanzas, el docente desempeña un papel fundamental como mediador y guía, y debe ofrecer opciones en lugar de imponer criterios, orientar en lugar de dirigir, estimular la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico y, al mismo tiempo, dar soluciones concretas a problemas o dificultades que se planteen. En la formación de su personalidad artístico-musical, el alumno es protagonista principal y el docente no hace sino una labor de “arte mayéutica”.

El alumnado que cursa las enseñanzas elementales de música, además de presentar la diversidad que de forma natural encontramos en todos los grupos humanos, es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. El profesor debe llevar a cabo su tarea docente atendiendo a la diversidad del alumnado. En este sentido, tal y como recoge el Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria, la atención a la diversidad por parte de la institución educativa va unida a un tipo de competencia docente basada en la responsabilidad compartida y en la colaboración entre todos los profesionales que intervienen en el centro. Cada uno puede ofrecer propuestas que, desde su perspectiva, contribuyan a diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje adaptadas. El diálogo y la toma de decisiones conjunta redundarán en una atención educativa de más calidad y sentará las bases para llevar a cabo una reflexión sobre la propia práctica docente.

En estas enseñanzas se hace imprescindible una programación abierta. Los centros deben establecer programaciones flexibles que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, permitan su adaptación a las características y a las necesidades de cada alumno, tratando tanto de desarrollar sus posibilidades como de suplir sus carencias o adaptarse a sus gustos estéticos.

También es imprescindible que la consecución de los objetivos se aborde de forma conjunta y coordinada desde todas las asignaturas, incluyendo la práctica instrumental, ya que en las enseñanzas elementales se deben adquirir los conceptos musicales que junto a una técnica correcta y eficaz permitan el desarrollo posterior de una auténtica conciencia de intérprete. La tarea del futuro intérprete consiste, en primer lugar, en aprender a leer correctamente la partitura; en segundo lugar, en penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para



poder apreciar su valor estético, y, por último, en desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Por su parte, la inclusión en el currículo de asignaturas de práctica colectiva resulta apropiada y estimulante por desarrollar actitudes de relación social y destrezas necesarias para profundizar en otros aspectos de la interpretación musical que interaccionan, a su vez, en la formación integral del instrumentista como persona y como músico.

Además, se ha de partir de una premisa básica: los conocimientos teóricos y las horas de práctica deben presentarse al alumno de manera tan atractiva y estimulante como sea posible para que se sienta interesado en las tareas que se le proponen y, de esa manera, su motivación se vea reforzada.

Por su parte, los criterios de evaluación contenidos en el presente Decreto desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesor para orientar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

La información que suministra la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante, con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es preciso concretar dentro del centro las formas, instrumentos y situaciones más adecuadas para realizar este tipo de evaluación. En él, los equipos docentes, además de contextualizar los objetivos generales y criterios de evaluación de las enseñanzas elementales deberán especificar los objetivos y criterios de evaluación para cada uno de los cursos.



Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumno y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.

Por todo ello, la metodología que se ha de desarrollar en estas enseñanzas debe valerse de recursos metodológicos que combinen el aprendizaje individualizado y personalizado de la interpretación musical, que atienda la diversidad en los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses y necesidades del alumnado, que cultive la personalidad y la formación integral del mismo, que conciba un docente como guía y consejero que flexibilice las programaciones, que promueva aprendizajes funcionales y, sobre todo, que planifique el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera coordinada, cooperativa, participativa y democrática de todos los miembros del claustro con especial incidencia en la evaluación y coevaluación.

## **12º. LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La diversidad del alumnado es un hecho indiscutible, no hay dos alumnos que sean iguales, La atención a la diversidad ha cobrado una gran importancia en la nueva Reforma Educativa, sobre todo en las enseñanzas de régimen general. Sin embargo, la enseñanza musical, articulada en clases individuales, permite la dedicación con diferente metodología según las características diversas de cada alumno. Recordemos que propusimos una metodología individualizada y flexible, pero aún así hay que programar actividades de ampliación (para aquellos alumnos que están por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades) y actividades de refuerzo ( para aquellos alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje).

### **Actividades de ampliación:**

- Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
- Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción. de algunos nuevos.
- Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales, etc.

### Actividades de refuerzo:

- Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
- Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
- Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

## 13º. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR

- **Audiciones:** realizaremos tres audiciones trimestrales durante el curso. En ellas actuarán - todos los alumnos. De las tres audiciones, una será de cámara con grupos formados a partir de los alumnos de la asignatura o con alumnos de las otras asignaturas del departamento. Las otras dos serán con acompañamiento de piano.
- **Participación en actos culturales:** seleccionaremos un alumno de G.E. y otro de G.M. que actuarán representando la asignatura de trombón en los diferentes actos que se puedan celebrar en la ciudad donde está enclavado el conservatorio..
- **Clase Magistral:** un intérprete de trombón de prestigio (por determinar) impartirá una clase magistral en el mes de Marzo para todos los alumnos de la asignatura.
- **Intercambios culturales** (en aquellas comunidades autónomas que se realicen): en los convenios artísticos de intercambio que se establecen todos los años entre los conservatorios de la comunidad, propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de trombón, o de un grupo de cámara formado por alumnos de la asignatura o del departamento.
- **Asistencia y visita a conciertos:** solicitaremos la asistencia a un concierto, escogido preferentemente por la idoneidad del repertorio, que se de en el Auditorio o Sala de conciertos de nuestra ciudad. Los alumnos realizarán un trabajo de comentario y valoración del concierto. posteriormente se establecería un debate en clase.

- **Fiesta de bienvenida y de final de curso:** actividades propicias para fomentar la convivencia y crear un clima de buen ambiente entre los miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (alumnos, profesores y padres).

## **14º. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

1. El repertorio guardará coherencia con los objetivos y contenidos programados en cada grado, ciclo y curso; de manera que se garantice una dificultad asequible al nivel del alumno.
2. El repertorio se adecuará a las características psicoevolutivas y cognitivas del alumnado.
3. El repertorio facilitará la conexión de los contenidos trabajados en cada una de las asignaturas y materias del currículo, de manera que se potencie el trabajo interdisciplinario.
4. El repertorio se programará garantizando una progresividad en la dificultad del mismo.
5. El repertorio será variado y contemplará la diversidad estilística de la Música, sin olvidar las últimas tendencias estéticas.
6. El repertorio programado incluirá las obras más importantes y significativas de la literatura del instrumento, siempre que esté en concordancia con el nivel del alumno.
7. El repertorio seleccionado incluirá, además de los conciertos, obras de música de cámara con diversas configuraciones y repertorio orquestal, siempre que estén en consonancia con el nivel del alumno.
8. El repertorio seleccionado será de fácil acceso. Se dispondrá en el centro para ser prestado a los alumnos o en todo caso se podrá adquirir fácilmente en lugares comerciales.



9. El repertorio no representará un desembolso demasiado importante a las familias del alumno.

Cuando no sea posible lo anterior el centro adquirirá estos materiales y los prestará al alumnado.

10. El repertorio facilitará la adquisición de sensibilidad artística en los alumnos.

## **15º.LA CLASE COLECTIVA**

### **SUGERENCIAS DIDÁCTICAS**

La iniciación de la música es la etapa más difícil y la que entraña mayor responsabilidad pedagógica por parte del profesor y también para el futuro musical del niño, tanto si va a ser un profesional como si sólo conseguimos que ame la música.

Escribir para el principiante requiere por lo menos tanta imaginación, creatividad y destreza como hacerlo para el experto. Con unos medios muy limitados, a menudo únicamente con unas pocas notas a su disposición, el compositor de piezas para principiantes debe crear una música sencilla, bien construida y atractiva. Han de ser piezas que tengan la calidad necesaria para atraer y estimular al estudiante, guiarle en su desarrollo de su gusto musical, motivarle para proseguir en el estudio y, en general, fomentar su amor a la música.

El libre desarrollo de la personalidad, la individualidad y el descubrimiento del potencial artístico debe ser nuestro primer objeto.

El desarrollo técnico debe estar siempre al servicio del arte con relajación y naturalidad.

Debemos ser muy receptivos para poder sentir el potencial individual de cada alumno, para conducirlo a través de sus particularidades positivas.

**El sonido.** La primera tarea, el objetivo principal.

**El oído.** Es que debe dirigir y controlar la idea, el oído interior (aprender a escucharse escuchando a los demás.)



**El fraseo.** Practicar las articulaciones desde los primeros pasos. El “staccato” y el “legato” cortos para ir poco a poco a frases más largas.

**La forma de construcción musical.** La estructura de la obra –el motivo, la secuencia, la frase, forma tripartita A-B-A-, o sea: hacer más fácil y consciente el desarrollo de la memoria, las articulaciones y la dinámica a través del análisis formal.

### **15.1. OBJETIVOS GENERALES**

- Hacer disfrutar al niño con su instrumento, convirtiendo a éste en un amigo al que se pueda acercar sin miedos y sin preocupaciones de ningún tipo.
- Rentabilizar los pequeños esfuerzos, consiguiendo que tengan un fruto inmediato. El esfuerzo y el trabajo serán necesarios, pero el niño necesita ver pronto un resultado práctico para comprender el objetivo de su sacrificio y animarse a seguir trabajando.
- Introducir al niño en una incipiente visión armónica y una comprensión del lenguaje tonal por medio del repertorio de canciones populares que le son muy agradables.

**FRANCISCO NÁJERA PERONA**

**2008/2009**